

Las fronteras de la patria

*Enrique Rajchenberg S.
Catherine Héau-Lambert*

A MEDIADOS DEL SIGLO XIX, LA PÉRDIDA DE LOS territorios del norte y, luego, la firma del tratado McLane-Ocampo en 1859, que cedía a Estados Unidos el tránsito a perpetuidad por el istmo de Tehuantepec, en el sur, y desde Matamoros a Mazatlán, en el norte, proyectan una sombra negra sobre la historia de México y cuestionan la política de los gobiernos liberales. Sin embargo, esta delicada cuestión no debe plantearse en términos éticos, sino en función de la representación del norte en el imaginario social de la época. En efecto, para las élites políticas e intelectuales del México central, el septentrión no constituía una porción significativa de la patria.

No se trata, para nosotros, de calificar esta concepción o de enjuiciar a estos hombres del pasado, sino de señalar que la percepción de la patria (en sentido afectivo) abarcaba un territorio más reducido que el país-nación formalmente constituido en República a partir de 1824 o, incluso, lo que quedó de él en 1848. Los hombres de la Reforma compartían con toda la sociedad de la época una representación territorial del norte que difícilmente cabía en su definición de patria. Desde esta perspectiva, hemos procurado no sólo dar cuenta de dichas representaciones, sino también y para efectos comparativos de aquellas producidas allende el río Bravo.

La gran familia nacional

La naturalización de la nación constituye uno de los objetivos del Estado moderno cuando se la representa como existente desde tiempos inmemoriales e idéntica a sí misma a través del tiempo, lo que permite legitimar, con el peso de la tradición —“inventada” como señaló Hobsbawm—, una determina-

da estructura política y una red específica de relaciones de poder, inamovibles por cuanto vienen de muy lejos.

La nación parece entonces preceder al Estado y éste sólo consagrarla políticamente defendiéndola de las amenazas y agresiones externas e internas que le impiden seguir siendo aquello que siempre fue. Además, ella establece vínculos de fraternidad entre los contemporáneos. Denominar hermanos a los connacionales equivale a conferir un carácter biológico-natural a una relación. Muy diversas fórmulas del lenguaje expresan este sentimiento, por ejemplo, “llevamos la misma sangre”. En suma, como ha demostrado Anderson, el vocabulario de la nación reproduce las relaciones de parentesco de tal manera que es concebida como una gran familia. Es así como la nación, proceso histórico y construcción político-social, queda naturalizada para volverse un tejido de solidaridad y afecto imaginario, imposible de desbaratar puesto que los pactos de sangre no pueden romperse. Sin embargo, la sola interrogación sobre el momento formativo de la nación constituye una sospecha acerca de su supuesta inmutabilidad y eternidad.¹

Múltiples son los medios a través de los que el Estado logra naturalizar a la nación: conforman “un mercado común de dispositivos de imaginarios” (Anne-Marie Thiesse citada en Burguière, 2003), esto es, un arsenal de recursos que los identifican, de modo aparentemente espontáneo, con la nación. Adquieren, consecuentemente, un valor simbólico. Por ejemplo, la representación cartográfica del territorio y su difusión masiva, que entraña la identificación de su contorno con el suelo patrio, así como la producción de una colección de símbolos, aun si cada clase los “lee” diferentemente, genera un horizonte cultural común.

La representación cartográfica es una de las formas de representación territorial que crea “un icono de nacionalidad” (Moritz Schwarcz, 2003:356). Sin embargo, otras formas son posibles. Por ejemplo, mediante la elaboración de “paisajes literarios” (Crang, 1998), la literatura puede crear geografías para generar un paisaje textual. No se trata sólo de descripciones físicas de la tierra en el sentido más convencional de la geografía, sino que comprenden también a sus ocupantes, es decir, un espacio con sujetos, pero sobre todo comprenden la producción de imágenes generadoras de un “espacio-identidad” (Ortega Valcárcel, 2000).² La función del paisaje consiste en “servir

¹ No es por azar que Kant dictaminara que el origen del poder superior es, para el pueblo, inescrutable.

² Moritz Schwarcz observa, siguiendo a Simon Schama, que “la identidad nacional perdería mucha de su fascinación sin la mística de una tradición paisajística particular: su topografía ‘mapeada’, elaborada, enriquecida y seleccionada en forma de ‘tierra natal’” (2003:380). (Traducción de los autores).

como símbolo metonímico del territorio no visible en su totalidad, según el conocido mecanismo retórico de la parte por el todo” (Giménez, 2004:82).

En toda construcción de la nación habrá grupos incluidos, hermanos y excluidos de la gran familia.³ Esta *selección de parientes* que siempre es objeto de conflictos sociopolíticos, se procesa y define en un espacio determinado que los geógrafos políticos denominan región focal —*germinal area*—. Es a partir de ella que se difunden los lazos imaginarios del parentesco. En esa región se deposita el *corazón* de la nación cuyas extremidades alcanzan longitudes variables en función de su capacidad e interés integrativo de un territorio mayor que ella.

Asumiendo el riesgo de pecar de anacronismo, es interesante poner en paralelo el mito fundacional azteca, que niega su origen septentrional y descuida toda referencia a sus fronteras del norte (más allá de Tula —umbral de la civilización— todo es “chichimeca”, es decir, bárbaro), con el moderno mito de Aztlán. Las crónicas aztecas “subrayan la fase histórica de la sedentarización y restan importancia al periodo migratorio” (Duverger, 1987:136). El texto de Sahagún “parece borrar voluntariamente el origen nórdico de los aztecas (...). El autor indígena manifiestamente tiende a ocultar el pasado chichimeca de los mexicas y llega incluso hasta ocultar su origen nórdico, sustituyéndolo apresuradamente por una afirmación de autoctonía” (Duverger, 1987:137).

Para los aztecas, el septentrión es desértico y bárbaro. El Altiplano, corazón del imperio mexica, deviene con la conquista española la patria de los criollos y, al surgir la nación republicana, se mantiene esta doble realidad: por un lado, una patria cercana, corazón de la república y, por otro, la nación que se extiende allende el Bravo. Actualmente los vericuetos de la historia mexicana, al separar los hermanos de raza con una línea divisoria fronteriza, invierten este territorio imaginado y hacen de las tierras chicanas el corazón de Aztlán:

De manera metafórica, si no de hecho, algunos intelectuales chicanos abrazaron la idea de que el Suroeste norteamericano era Aztlán, el mítico hogar ancestral de los aztecas. Afirmaban que el Suroeste había sido el lugar de origen de los pueblos aztecas o mexicas antes de que éstos emigraran al Sur a alcanzar la grandeza en el centro de México durante el siglo xiv. De tal suerte, los descendientes de los aztecas, los mexicanos que habían inmigrado a Estados Unidos en el siglo xx, al cruzar la frontera, simple y sencillamente habían vuelto a casa, a la cuna de la civilización mexicana (Weber, 2000:500).

³ Esta construcción es propia también de todo proceso de apropiación del espacio: “La apropiación corresponde en primer término a la posibilidad de diferenciar el Aquí [Ici] del Otra Parte [Ailleurs]” (Schwach, 1998:13). (Traducción de los autores).

Ciertamente, hay muchas maneras de “imaginar” una nación y, consecuentemente, la identidad nacional. Por lo mismo, puede haber muchas formas históricas de nacionalismo dentro de una misma nación. Por eso Rosa Luxemburgo afirmaba que nacionalismo y Estado-nación son hasta cierto punto “envoltorios vacíos” que pueden ser llenados con mensajes diferentes; y no faltan autores que acepten hoy día la plasticidad inherente a los conceptos de nación, de nacionalidad y de nacionalismo (Kumar, 2003:30).

Ahora bien, el nacionalismo está lejos de haber sido un monopolio de las élites políticas ilustradas en México (Whitmeyer, 2002). Frente al “nacionalismo de élite”, al que no obstante nos restringimos en este texto, existió un nacionalismo popular, de base campesina e indígena, que luchó política y simbólicamente por un concepto diferente de nación y, por lo tanto, de identidad nacional que, nos atrevemos a afirmar, tampoco incluía al septentrión. Se trata de un concepto que vincula la lealtad a la “patria chica” con la lealtad a la “patria grande” y que “imagina” la nación como una especie de federación elástica de pueblos autónomos y de municipios libres, cada uno de ellos asentados en la integridad de sus respectivas propiedades comunales. Por eso desde las primeras décadas de la Independencia, las comunidades campesinas recurrieron a toda clase de estrategias y estratagemas simbólicas para conservar sus instituciones tradicionales dentro del nuevo proyecto criollo de nación que, sin embargo, las amenazaba. Durante la invasión norteamericana de 1846-1848, tanto en la Huasteca como en los barrios de la capital, el patriotismo popular (campesino y urbano) combinó la defensa de la patria chica con la de la patria grande. Como dice Knight (1994:146), el “matriotismo” local y el patriotismo se conjuntaron mediante la religión popular que funciona como un cemento adicional, ya que los invasores eran protestantes. “Para los patriotas populares la comunidad nacional ‘imaginada’ se realizaba y ejemplificaba en una específica comunidad local; la defensa local de la comunidad se asociaba con la defensa de la patria, dando pleno significado a la fórmula lapidaria de Ignacio Ramírez: ‘El municipio es la nación’” (Knight, 1994:146).

Concepciones territoriales opuestas

Una de las características de los dos países vecinos, México y Estados Unidos, consiste en que nacieron sin fronteras delimitadas. La colonia española en América del Norte se extendía hasta la frontera meridional de lo que hoy es Canadá, pero sus contornos eran borrosos. Se trataba de un dominio imaginario, había sancionado uno de los comisionados españoles por la Corona

a fines del siglo xviii. La costa oeste fue parcialmente ocupada porque contaba con un excelente puerto sobre el Pacífico lo cual le permitía mantener el control del comercio con Asia. Hacia el este, las demarcaciones también eran vagas y correspondían a los límites con la Luisiana de propiedad francesa hasta su cesión a Estados Unidos.

En verdad, a lo largo de los primeros 250 años de presencia española en América la ocupación del territorio había sido muy lenta. Mediante el sistema de presidios, esto es, guarniciones militares, la frontera se recorría cada vez más hacia el norte en proporción a la expulsión de los pueblos indios. Así, poco a poco, se consolidó la presencia colonial al norte de la Nueva Galicia con avanzadas en terreno septentrional que no fincaron siempre asentamientos permanentes regularmente comunicados con los grandes centros urbanos. Por ello, cabe conceptualizarlos con base en su relativa insularidad como enclaves (véase Gerhard, 1996).

Será en el último cuarto del siglo xviii, al calor de las Reformas borbónicas, cuando se emprenderá una colonización más agresiva del septentrion mediante la fundación de más presidios que, para inicios del xix, se situaban en una línea semejante a la de la frontera actual con Estados Unidos. Sin embargo, al norte de esta franja, el dominio español seguiría siendo imaginario. El último tramo colonial inició un gradual proceso de poblamiento y de desarrollo de actividades económicas, revertido, no obstante, al principiar la época independiente. A partir de este momento, en una combinación de desmantelamiento de los presidios, de casi inexistencia del pacto federal, de penuria semisecular de las finanzas públicas y, por supuesto, de expansionismo estadounidense, la frontera septentrional volverá a ser porosa y móvil.

Será recién en 1819 cuando Estados Unidos y España firmen un tratado de límites, el tratado Onís-Adams, donde quedarán establecidos los dominios de la Corona en el norte novohispano. No obstante, una parte considerable del territorio septentrional seguirá siendo desconocida por sus propietarios formales.

Por su parte, las trece colonias independizadas de Gran Bretaña iniciaron rápidamente su expansión hacia el sur y el oeste después de ganar la lucha contra su antigua metrópoli. Su desplazamiento se irá acelerando a medida que los contingentes inmigratorios se vuelvan más numerosos y nutridos. La tierra de las ex trece colonias originarias —la región focal estadounidense— estaba para aquel entonces ya monopolizada por sus *padres fundadores*.

Estados Unidos surge también sin fronteras: su destino manifiesto lo llevará a integrar a todo el continente bajo su batuta. Se detendrá donde las otras naciones no cedan a sus afanes expansionistas. Al norte, Gran Bretaña le cerrará el paso y defenderá sus posesiones de ultramar; en cambio, al sur,

un país mucho más débil perderá su porción noroeste. Al oeste estaba el Océano Pacífico y, para consumar el designio divino de convertirse en “el imperio del sol poniente” (Gilliam, 1846), Estados Unidos debía “sólo tener olas como frontera. [Era] el destino de la raza anglosajona” (*Congressman Globe* [1847] en Zinn, 1999).

Sin lugar a dudas, la pérdida de buena parte del septentrión mexicano correspondió a la instrumentación de una política imperial, que desde por lo menos 1810 estaba perfilada,⁴ aun si los límites del territorio por anexionar eran variables.⁵

Las ambiciones territoriales estadounidenses poseyeron todo un armazón legitimador basado en su misión de *pueblo elegido*, mitología que desde los colonos ingleses se había reproducido:

A las miradas atónitas de los colonos ingleses se presentaban las inmensas y semivirgenas tierras americanas no menos promisorias que las de Canaán para los israelitas. Eran un don del cielo que había que utilizar para proclamar la gracia y bondad del Todopoderoso. La voluntad del Señor había querido que el hombre poseyese todas las partidas del mundo; luego no cumplir con su mandato, escribe John White, sería contravenir su voluntad y desperdiciar la ocasión y la oportunidad brindadas mediante el incumplimiento del deber del hombre: henchir la tierra. Por consiguiente, tanto los ingleses como los indios deberían realizar el mandato más grato a Dios: el cultivo intensivo y extensivo del suelo (Ortega y Medina, 1972:74-75).

Como fruto del esfuerzo y muestra de la obediencia al decreto divino de henchir la tierra, las ganancias económicas se vuelven prendas divinas y el pueblo elegido se torna portador de un *destino manifiesto* para propagar su misión civilizadora sobre los territorios americanos.

Dentro de esta mística nacional se desarrolla la doctrina Monroe, Americana para los americanos, es decir que el destino manifiesto, que inicialmente obligaba a cultivar todas las tierras a su alcance para la mayor gloria de Dios, logra un sutil deslizamiento de *tierra a territorio*. Ya no se trata de limpiar de zarzales los terrenos baldíos, sino de integrar más territorios a una concep-

⁴ Durante la guerra de independencia, Estados Unidos propuso a los insurgentes su apoyo a cambio de que una vez alcanzado el objetivo de separación de España, se convirtiera México en un estado confederado de la Unión Americana.

⁵ Gilliam, por ejemplo, era de la opinión que Estados Unidos debía detenerse en el Río Bravo porque más al sur, además de hallarse una población con una fe religiosa distinta al protestantismo, “el país es demasiado árido, privado de las ventajas agrícolas deseables para los norteamericanos o los europeos” (Gilliam, 1846:363). Otros consideraban que la bandera de las barras y las estrellas tenía que ondear hasta el paralelo 24, es decir, hasta el norte de Zacatecas.

ción mercantil de la tierra. La propiedad deja de ser un patrimonio familiar como “preservación de un estilo de vida tradicional” para volverse una inversión, como la base de un negocio, “era una empresa financiera, susceptible de una eficiencia organizada. Era posible dedicarse a ella no simplemente como una forma de vida, sino para la producción sistemática de beneficios” (Montejano, 1991:67). Si bien el “proceso de edenización” fue propio de todos los colonizadores de América, los anglo-sajones concibieron al *paraíso* terrenal de manera específica. Era un jardín que debía ser construido como un paraíso religioso por y para los puritanos (Murilo de Carvalho, 2003:405).

El avance hacia el sur, específicamente hacia Texas, fue acompañado de una auténtica mitología que justificaba bíblicamente la aventura colonizadora con el fin de atraer nuevos y más inmigrantes.

Stephen Austin, quien exploró Texas en 1821, no dejó de observar la naturaleza salvaje, mas este rasgo era el que lo impelía a abocarse a la tarea de ordenarlo. La frontera era el límite entre el caos y la bestialidad, por una parte, y el orden y la razón, por otra (Doughty, 1986).

Los colonizadores eran precisamente hombres de frontem, *frontiermen*, arquetipo de la masculinidad quienes, a diferencia de sus homólogos en la Nueva España y posteriormente México, son heroizados. Los rasgos de temeridad ante las amenazas, sean indios o animales, y su dureza de carácter constituyen el modelo ideal del hombre que debe gobernar un país que se expande, es decir, un imperio que permanentemente empuja las fronteras.⁶

Si Austin imaginó cómo esas “luxuriant prairies” podían convertirse en un Edén, sus sucesores describieron el sur estadounidense como un jardín: “La visión idílica de un mundo pulcro y habitantes prósperos, que Austin no pudo disfrutar plenamente porque no vivió lo suficiente, era el producto final del proceso de redención” (Doughty, 1986:111).

Primero, desafío y cumplimiento de una misión; luego, certeza de gozar del privilegio de vivir en un jardín divino, las representaciones territoriales de los anglo-americanos son el claroscuro de las imágenes generadas por los mexicanos acerca de *su* norte.

Debe destacarse, por lo demás, que la voracidad estadounidense gozaba de cierta disposición entre la clase gobernante mexicana que, ante los crecientes déficits de las finanzas públicas o la necesidad del reconocimiento diplomático y de la compra de armas allende el Bravo, contempló la cesión

⁶ Véase Crang (1998:73-75). Este geógrafo cultural demuestra, precisamente, cómo para Baden-Powell, el fundador de los Boy Scouts, el *frontierman* es la inspiración de su propuesta formativa de los niños. Por su parte, la literatura juvenil se encargó de popularizar relatos protagonizados por adolescentes de gran arrojo que desafiaban los peligros del mundo salvaje.

de terrenos a los estadounidenses. Ciertamente, el momento culminante de esta actitud es el Tratado McLane-Ocampo de 1859 que, entre otros, cedía a perpetuidad el tránsito desde Matamoros hasta Mazatlán pasando por Monterrey. No obstante, muchos otros proyectos fueron diseñados. Al fragor de la guerra civil, Matías Acosta escribía a Benito Juárez, el 2 de mayo de 1859, ante las dificultades militares y financieras de los liberales, que “por desgracia es cierto cuanto se diga para demostrar nuestra impotencia de conservar en utilidad nuestros desiertos del norte”. Aunque desaconsejaba toda cesión a Estados Unidos, sí consideraba necesario realizar “grandes concesiones”, lo cual, proseguía, no tenía “nada deshonoroso” (Juárez, 1964-1965: tomo II, 454-455).⁷ Pero era también una postura compartida por muchos otros personajes de la sociedad. En un pequeño folleto anónimo, al hacer un balance de la reciente pérdida de los territorios norteros, se decía que “si nosotros hubiéramos vendido á Tejas luego que conocimos que era imposible sujetarlo, [...] ¿cuántas humillaciones y cuánto dinero nos hubiéramos ahorrado?” (*Descripción de México*, ca. 1850:57).

Más allá de las circunstancias de emergencia, prevalecía en algunos una concepción de Estados Unidos que fomentaba amplias cesiones territoriales: “A ella [Estados Unidos], que es fuerte, le toca ser generosa; a ella, que está en pie y con la cabeza erguida delante del mundo, le corresponde dar la mano para que se enderece una hermana menor (Instrucciones de Melchor Ocampo a José María Mata, Guadalajara, 3 de marzo de 1858, en Juárez, 1964-1965: tomo II, 360).

Un territorio que provoca miedo

Escasamente explorado, el septentrión fue objeto de descripciones, por lo general aterradoras, que poblaron el imaginario territorial de la población del centro del país durante la primera mitad del XIX.

Cuando en el último tercio del siglo XVIII, la Corona envió al ingeniero De Lafora a recorrer las tierras del norte novohispano, éste produjo una rica descripción de las características físicas de aquella *terra incognitae*. Pero también adicionó episodios acerca de la ferocidad indígena. Dignos de una prensa alarmista, los relatos referían cómo los indios destripaban a mujeres embarazadas azotándolas luego con el nonato hasta matarlas (De Lafora, 1766-1768).

⁷ Matías Romero, embajador en Washington, contempló en la difícil coyuntura de 1864, “ceder Nuevo León, Coahuila y aun Chihuahua” para no tener que deshacerse de Yucatán cuyo valor estratégico, pensaba, era mucho mayor (Carta al Ministro de Relaciones Exteriores, Washington, 12 de noviembre de 1864 en Juárez, 1964-1965: t. IV, 152).

Mujeres españolas esclavizadas, tierras áridas durante ciertas estaciones del año y otras irrigadas excesivamente que hacían imposible la “vida civilizada”, esterilidad de las mujeres por lo insalubre del agua, colmaban su informe a la autoridad para concluir preguntando si verdaderamente valía la pena conservar esa porción de la colonia ya que implicaba más gastos de sostenimiento de los presidios tejanos que los beneficios reportados.

El norte quedó asociado en las representaciones sociales de las élites con la imagen de un país surcado por hordas salvajes, imposibles de sedentarizar y, por lo tanto, de civilizar. A diferencia de la población del centro del país a la que se denominaba “indios agricultores”, la del norte sólo vivía del robo y del pillaje gracias a su nomadismo incorregible. A estos últimos, les faltaba el sentido de propiedad, valor supremo de la civilización. A los indios del centro también, porque la institucionalidad colonial —la República de Indios— había sedimentado un “comunismo”, mencionaría el periódico *El Universal*, difícil de extirpar con la diferencia de que su cotidiano contacto con los blancos terminaría por hacerlos adquirir la noción tan preciada de propiedad privada.

A través de los libros para escolares, la literatura y la prensa fueron difundiendo las imágenes del septentrión mexicano, las cuales, a medida que las incursiones indígenas se acercaban al centro, es decir, a la región focal, crecían en patéticos trazos de un territorio intransitable.

Los pocos libros de texto del siglo XIX fueron leídos también por los escasos estudiantes que ingresaban a las escuelas, pero constituyen un indicador de las representaciones territoriales socializadas. Roa Bárcena consideraba que los límites norteños antes de la conquista eran “desiertos y establecimientos de tribus desconocidas” y que en el noreste habitaban los “bárbaros chichimecos” (Roa Bárcena, 1862:7 y 23). Su contemporáneo, González Cevallos, procuró dibujar la variedad de condiciones económicas y sociales del país. Así, mientras Chihuahua, se decía, poseía gran riqueza “aunque soporta la plaga de los bárbaros”, Durango se había atrasado “debido á las incursiones de los bárbaros” (González Cevallos, 1866:109 y 11).⁸ Otro autor de libros para estudiantes explicaba que mientras las “tribus ú hordas no tienen habitaciones fijas, viven de la caza y de la pesca y se abrigan en tiendas portátiles”, los hombres civilizados forman “naciones y pueblos, gobernados por un solo jefe ó monarca, que es rey ó emperador” (Ariza y Huerta, 1869:27). Tras esta definición, el correlato era evidentemente que los indígenas del imperio me-

⁸ La referencia a “indios bárbaros” se mantuvo en el lenguaje con tal fuerza que lo reencontramos en estudios relativamente cercanos a nosotros. Vito Alessio Robles, al describir los territorios de Coahuila y Texas hacia 1820, indicaba que “eran leguas y más leguas las que tenían que recorrer las recuas, muchas veces asaltadas por los indios bárbaros” (Alessio Robles, 1945:50).

xica podían ser considerados *civilizados* a diferencia de los habitantes originales del septentrión.

En rigor, la literatura no situó sus relatos en el norte: éste era una referencia remota que servía para reproducir el leitmotiv epocal, o sea, las escenas de salvajismo a las que se libraban los indios. Ni la poesía ni la novela extraían sus personajes de aquel septentrión tan temido como alejado espacial y afectivamente de los habitantes de la región focal.

El escenario favorito de los novelistas de la época es la capital del país. Ocasionalmente se hace referencia a ciudades situadas al sur, Puebla y Xalapa, o también Guadalajara en el occidente. Zacatecas es mencionada como sitio donde se amasan grandes fortunas mineras. En *Mañanas de la Alameda* (1835) de Carlos de Bustamante, una pareja de extranjeros se encuentra con una mexicana quien, ofendida por los comentarios del inglés acerca de México, se dispone a lo largo de dos largos volúmenes a relatarles las grandezas de su país a través de un recorrido histórico que no rebasa las fronteras del altiplano y de las casas reales prehispánicas. A la postre, la pareja queda convencida de que se trata de una gran nación con un glorioso pasado.

Los modelos estéticos combinan los rasgos españoles pero *mejorados* por la belleza de los antiguos aztecas, como en *Las tres aventureras* de Pantaleón Tovar, pero, en cambio, los indios son siempre miserables y su descripción física no los favorece a menos que la malicia en su rostro oculte alguna conducta dolosa.

Verdaderos estereotipos literarios son los personajes como en *Pobres y ricos de México*, de José Rivera y Río, donde los primeros trabajan hasta contraer la tuberculosis pero son obedientes de la moral social, mientras los segundos son especuladores de bonos de la deuda pública, concesionarios de ferrocarriles que solamente existen en la imaginación, vividores de herencias de viudas y huérfanos, etc. o bien pérfidas mujeres que pagan su infidelidad con la deshonra y la pobreza.

El monedero de Nicolás Pizarro es emblemático. Un joven de ascendencia india adoptado por un artesano alemán ha logrado hacerse de una cuantiosa fortuna gracias al hallazgo de oro en California. Refugiado en la ciudad de México tras la ocupación de la costa oeste por los estadounidenses, camina un día hacia el Ajusco. Al llegar a San Miguel Xicalco, se pone a cubierto de la lluvia en una vivienda indígena:

Aquellos indios eran sus hermanos, acaso el anciano era su padre, cuya agonía había venido á presenciarse guiado por la Providencia. ¿Qué había hecho en favor de aquella raza degradada por una sociedad injusta? ¿Cuáles eran los esfuerzos que había impendido por pequeños que fuesen, en bien de esos infelices mejicanos (...)? (Pizarro, 1861:49).

Fernando, el protagonista, tendrá la oportunidad de redimirse pues fundará la colonia agrícola-fabril “Nueva Filadelfia” donde trabajarán bajo un severo orden reglamentario los indios. El vicario, su amigo, decide marchar hacia las misiones de la Tarahumara:

Dio enseguida la mano á Fernando, y éste le preguntó:

—¿Y nos volveremos á ver?

—Espero que sea en el rancho del Tigre, transformado en “Nueva Filadelfia”, si los bárbaros no tienen ántes la ocurrencia de quitarme la cabellera (Pizarro, 1861:154).

O sea, el indio pobre que admite en su casa al afortunado protagonista puede ser considerado hermano y, por lo tanto, *mejicano*, pero los indios del norte, bárbaros por definición en el sentido común epocal, éstos no pueden compartir nacionalidad y menos aún sangre fraterna.

Por esta razón resultarán contrastantes los ensayos de Ignacio Altamirano algunas décadas más tarde, quien insistirá no sólo en dejar de construir personajes extraídos de las Cruzadas medievales y darse a la tarea de elaborar una literatura auténticamente nacional, sino además en incluir entre los personajes de la épica a los comanches y apaches (Altamirano, 2002). ¿Si Ercilla había cantado a los araucanos, por qué no seguir el ejemplo en México? Los antes bárbaros salvajes que no pasaban de ser una plaga podían ser ahora glorificados por su valentía y bravura. Por supuesto, en el momento en que Altamirano escribía este ensayo los indios del norte ya no eran una amenaza para el mundo de los blancos y sus empresas. Su inclusión literaria requirió su aniquilamiento físico.⁹

Si el norte no inspiró grandemente a los hombres y mujeres de letras durante la primera mitad del XIX, la prensa, en cambio, abundaba en noticias del septentrión. Al igual que los viajeros, se concentró en las sangrientas incursiones de los indígenas siguiendo el guión ya escrito para dar cuenta de tales acontecimientos. Por ejemplo, *El Monitor Republicano* relataba en su columna “Bárbaros” que los indios atraparon a cuatro hombres cerca de Parras “habiendo principiado su bárbara acción por sacar los ojos y castrar á las víctimas” (16 de julio de 1852).

Para nuestro objeto, más relevante aún es cómo el tema de la belicosidad indígena lleva a definir a la nación. En otras palabras, ¿con quiénes pueden anudarse vínculos fraternos? Sin lugar a dudas, hay una insistencia en *El*

⁹ “A largo plazo las matanzas sólo pueden ser incorporadas a la historia nacional bajo un emblema ancestral que, como ‘la Saint Barthélemy’, funde a los asesinos con los asesinados” (Anderson, 1992:103).

Monitor Republicano y en *El Universal* por considerar a los colonos septentrionales como hermanos cuya suerte, por lo tanto, debe ser deplorada y sus reclamos atendidos.¹⁰

Vienen luego los hermanastros, los “hijos entenados de la patria”,¹¹ llamados en la prensa “indios cultivadores”. Sin embargo, pueden llegar a rebelarse como en el caso de Yucatán a mediados del XIX y, en esas circunstancias, se vuelven bárbaros como los del norte. En 1850, ante la virulencia de la guerra de castas y los alzamientos indígenas en el centro del país, las élites políticas se estremecen. Ya no son sólo los indios del norte, salvajes por definición, la amenaza, sino los supuestamente pacificados desde hace tres siglos. *El Monitor Republicano* alerta sobre el destino posible para México, el de dejar de ser una nación “porque los indígenas no tienen capacidad para organizar un gobierno, para crear un cuerpo de legisladores, ni para formar tribunales”. Empero, concluye “considerad bien, que todos somos hermanos, y que viviendo en paz seremos felices”.¹² Al igual que en la literatura, los indios del norte no pueden ser merecedores de tal fraternidad. Su “extranjería”, basada en su incivilización, amerita concebirlos como enemigos.

A raíz de un acalorado debate suscitado por la dotación de tierras en el estado de Chihuahua a 700 indios expulsados de Estados Unidos se planteó, como había sucedido desde la consumación de la Independencia, el tema de la colonización del norte. Mientras que el conservador *El Universal* vio con buenos ojos la propuesta porque “la religión cristiana purificará sus costumbres, extinguiendo el gentilismo que profesan” (20 de agosto de 1850), *El Correo de Chihuahua* expresó su alarma ante el hecho: esos indios no dejaban de ser bárbaros y si de colonización se trataba había que empezar por los mexicanos y los europeos. *El Monitor* prosiguió el debate. Aceptaba que había que acudir a Europa para “poblar nuestras soledades”, pero a la Europa católica, o sea, Francia, Alemania, Suiza, España e Italia. Pero además su propuesta contenía la definición de una familia nacional ampliada, es decir, incluía *hermanos postizos*: “¡Ah! Si siempre tuviéramos que perder al fin nuestra independencia y vernos subyugados por algún pueblo, muy pocas personas hay entre nosotros, que no prefiriesen hermanear con los franceses” (22 de julio de 1852).

¹⁰ “... Nuestros hermanos de los Estados internos ven continuamente expuestas sus propiedades y sus vidas, á la implacable sevicia de ese feroz enemigo de la civilización” (*El Monitor Republicano*, 21 de octubre de 1851).

¹¹ Modificamos aquí una estrofa del corrido “Soy zapatista del Estado de Morelos” que textualmente dice “Si semos hijos no entenados de la patria”.

¹² 21 de abril de 1850.

Ciento cincuenta años después

El septentrión mexicano durante el siglo XIX constituye un claro ejemplo de déficit identitario. Sus moradores, su topografía, su clima, dieron lugar a paisajes literarios que en vez de acercarlo al centro lo distanciaba y lo convertía en irreconciliable con él, asiento de la *civilización*.

Los ferrocarriles porfirianos acercaron el hasta entonces remoto norte al altiplano aunque también integraron su economía a la del vecino más allá del Río Grande. Sin embargo, los referentes identitarios son aún extraídos de un repertorio territorial central: los volcanes, el charro, los aztecas simbolizan elementos ajenos al norte. Por supuesto, también figura el cactus para designar el norte, pero el norte todavía como un desierto.

Recién en este principio de nuevo siglo asistimos a un fenómeno culturalmente integrador pero con un sello popular al calor del crecimiento de los movimientos migratorios y de la formación de comunidades transnacionales. La música norteña desciende hacia el sur transgrediendo así los límites de las fronteras de la patria que las élites centrales nunca pudieron cruzar.

Recibido: marzo, 2004

Revisado: septiembre, 2004

Correspondencia: UNAM/Facultad de Economía/Edificio Principal/Área de Cúbiculos/Ciudad Universitaria/C. P. 04510 México, D. F./Tel.: 56 16 08 14/correo electrónico: enriquer@economia.unam.mx

Bibliografía

- Alessio Robles, Vito (1945), *Coahuila y Texas. Desde la consumación de la independencia hasta el Tratado de paz de Guadalupe Hidalgo*, México, s. e.
- Altamirano, Ignacio (2002), *La literatura nacional*, 3 vols., México, Porrúa.
- Anderson, Benedict (1992), "El efecto tranquilizador del fratricidio: o de cómo las naciones imaginan sus genealogías", en Cecilia Noriega (ed.), *El nacionalismo en México*, Zamora, El Colegio de Michoacán, pp. 83-103.
- (1991), *Imagined Communities*, Londres, Verso.
- Ariza y Huerta, José María (1869), *Geografía de los niños*, Orizaba, Imprenta Literaria.
- Burguière, André (2003), "L'historiographie des origines de la France", *Annales HSS*, vol. 58, núm. 1, pp. 41-62.
- Crang, Mike (1998), *Cultural Geography*, Londres, Routledge.
- De Lafora, Nicolás (1766-1768), *Relación del viaje que hizo a los presidios internos*

- situados en la frontera de la América Septentrional*, México, Ed. Pedro Robredo, 1939.
- Descripción de México* (ca 1850).
- Doughty, Robin (1986), "From Wilderness to Garden: Conquering the Texas Landscape", en O'Connor, Robert (ed.), *Texas Myths*, College Station, Texas Committee for the Humanities.
- Duverger, Christian (1987), *El origen de los Aztecas*, México, Grijalbo.
- Gerhard, Peter (1996), *La frontera norte de la Nueva España*, México, UNAM-Instituto de Investigaciones Históricas.
- Gilliam, Albert M. (1846), *Viajes por México durante los años 1843 y 1844*, México, Ed. Siquisiri-CONACULTA, 1996.
- Giménez, Gilberto (2004), *Estudios sobre la cultura*, México, UNAM-Instituto de Investigaciones Sociales (en prensa).
- González Cevallos, Faustino (1866), *Geografía de niños*, Guadalajara, Tipografía de Dionisio Rodríguez.
- Juárez, Benito (1964-1965), *Documentos, discursos y correspondencia*, tomos II y IV, selección y notas de Jorge L. Tamayo, México, Secretaría del Patrimonio Nacional.
- Knight, Alan (1994), "Peasants into Patriots: Thoughts on the Making of the Mexican Nation", *Mexican Studies*, vol. 10, núm. 1, pp. 135-161.
- Kumar, Krishan (2003), *The Making of English National Identity*, Cambridge, Cambridge University Press.
- Montejano, David (1991), *Anglos y mexicanos en la formación de Texas, 1836-1986*, México, Alianza editorial/CNCA.
- Moritz Schwarcz, Lilia (2003), "Estado sem nação: a criação de uma memória oficial no Brasil do Segundo Reinado", en Aduino Novaes (coord.), *A crise do Estado-nação*, Río de Janeiro, Editora Civilização Brasileira.
- Murilo de Carvalho, José (2003), "Nação imaginária: memoria, mitos e herios", en Aduino Novaes (coord.), *A crise do Estado-nação*, Río de Janeiro, Editora Civilização Brasileira.
- Ortega Valcárcel, José (2000), *Los horizontes de la geografía. Teoría de la geografía*, Barcelona, Ariel.
- Ortega y Medina, Juan A. (1972), *Destino Manifiesto*, México, Alianza Editorial/CNCA.
- Pizarro, Nicolás (1861), *El monedero*, México, Imprenta de Nicolás Pizarro.
- Roa Bárcena, José María (1862), *Catecismo elemental de la historia de México*, México, INBA, 1986.
- Schwach, Víctor (1998), "Présentation" en Abraham Moles y Elisabeth Rohmer, *Psychosociologie de l'espace*, París, Harmattan.
- Weber, David J. (2000), *La frontera española en América del Norte*, México, FCE.
- Whitmeyer, Joseph M. (2002), "Elites and Popular Nationalism", *British Journal of Sociology*, vol. 53, núm. 3, pp. 321-341.
- Zinn, Howard (1999), *La otra historia de los Estados Unidos*, México, Siglo XXI.